



## Aviso de privacidad Simplificado para la Protección de Datos Personales

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 6, apartado A, fracción II, y 16, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el **Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas**, con domicilio en Calle Palma Areca Numero 295, Colonia Las Palmas, Código Postal 29040, de esta ciudad capital de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, es responsable de recabar, usar y proteger sus datos personales para la debida administración, con el objeto de garantizar a la ciudadanía el derecho de decidir sobre su uso y destino, asimismo asegurar el adecuado tratamiento de dichos datos personales, con la finalidad de impedir su transmisión ilícita y lesiva a la dignidad e intimidad del afectado, por lo anterior se publican las siguientes políticas creadas para notificarle cómo serán utilizados y protegidos sus datos personales.

I.- Denominación del responsable: **Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas.**

II.- Las finalidades del tratamiento de sus datos personales son:

- A. Los datos personales proporcionados por el usuario serán utilizados por el **Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas** para llevar a cabo alguna o todas las actividades relacionadas con el cumplimiento de las obligaciones que deriven del Instituto como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Salud incluyendo programas, acciones de gobierno, información acorde a la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas y el Reglamento que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas del Poder Ejecutivo, trámites y servicios, entre otros.
- B. Evaluar calidad de servicio.
- C. Evaluar la participación ciudadana.
- D. Informar sobre acciones y programas de gobierno.
- E. Responder a sus requerimientos de información, atención y servicio.
- F. Implementación de Programas Estatales y Federales, promoción y publicidad de los programas Gubernamentales y Nacionales.
- G. Informe de Labores.
- H. Planes y/o Programas de Trabajo.
- I. En caso del ingreso a la Institución, para contribuir con la seguridad de las personas que ingresan, de los bienes e instalaciones de la misma mediante un control de entradas y salidas.
- J. En el caso de ingreso, permanencia y capacitación de los servidores públicos de la Institución, para integrar su expediente laboral, administrar, registrar y analizar la información de las acciones de profesionalización que se realizan.
- K. En los procesos de adjudicación o contratación de bienes y servicios de la dependencia.



- L. En caso de quejas o procedimientos administrativos los datos se recaban con la finalidad de dar trámite y seguimiento de los mismos.
- M. En el caso de derechos ARCO para dar trámite a las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales.

#### **Revocación de consentimiento o tratamiento de datos personales**

En todo momento usted podrá revocar el consentimiento que nos ha otorgado para el tratamiento de sus datos personales, a fin de que el **Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas** deje de hacer uso de los mismos. Para ello, es necesario que presente su petición enviando un correo a [beneficencia\\_chiapas@hotmail.com](mailto:beneficencia_chiapas@hotmail.com)

Su petición deberá ir acompañada de la siguiente información: Solicito la revocación de mis datos personales proporcionados al **Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas** y describir el trámite o servicio en el cual proporciono los siguientes datos: Información personal y de contacto.

#### **Seguridad de la Información**

Los datos personales que proporcione en el portal de internet (<http://www.beneficiachiapas.org.mx>); y/o al correo electrónico de las diversas áreas que integran la estructura orgánica del Instituto; y/o a través del departamento de Vinculación Social y Filantropía de manera directa, serán protegidos en términos del numeral 3, fracciones IV y XII, 33, fracción I, 34, 35, 42, 43, 44 y demás correlativos de la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas, así como los artículos 2, fracciones XIV y XV, 49, 51, 53 y 54 del Reglamento que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Poder Ejecutivo, y los Lineamientos de Protección de Datos Personales.

El acceso a los datos personales está restringido a aquellos empleados del **Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas** que necesitan conocer tales datos para desempeñar sus funciones y desarrollar o mejorar nuestros servicios. Estas personas están sujetas a obligaciones de confidencialidad y pueden ser objeto de medidas disciplinarias, incluyendo el despido, así como de acciones legales en caso de incumplimiento de dichas obligaciones.

#### **Transferencia de datos personales a terceros**

Nosotros no realizamos transferencias de sus datos personales a terceros.

El **Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas**, verifica regularmente el cumplimiento de la presente Política. Si tiene dudas sobre la presente Política o sobre el tratamiento de los datos personales por parte del **Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas**, póngase en contacto con nosotros a través de este sitio web o diríjase por correo postal a la dirección siguiente:

Al **Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas**, con domicilio en Calle Palma Areca Numero 295, Colonia Las Palmas, Código Postal 29040, de esta ciudad capital de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.  
Teléfono: (01) 961 61 3 07 11 [beneficencia\\_chiapas@hotmail.com](mailto:beneficencia_chiapas@hotmail.com)

[El presente Aviso de Privacidad fue elaborado el 09 de mayo del año 2018, ultima modificación el 18 de julio del año 2018.](#)



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
SECRETARIA DE SALUD  
INSTITUTO DE PROTECCION SOCIAL Y  
BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS**

**INSTITUTO DE PROTECCIÓN SOCIAL  
Y BENEFICENCIA PÚBLICA  
DEL ESTADO DE CHIAPAS**